

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAUGURACION DE LA PRIMERA FASE DEL NUEVO
SISTEMA DE TRANSPORTACION COLECTIVA, METROBUS**

7 DE NOVIEMBRE DE 1991

Venimos hoy una vez más a dejar constancia del cumplimiento de un compromiso que hicimos con nuestro pueblo. La inauguración del sistema Metrobús es un nuevo paso en la solución de los problemas del país y en el desarrollo de la infraestructura que nos colocará en la ruta de más desarrollo, más crecimiento, más progreso y una mejor calidad de vida.

Mejorar la transportación en todos los órdenes es una de las prioridades de mi gobierno. Una prioridad en la que hemos concentrado recursos económicos, recursos humanos, talento y dedicación. Y es un área en la que estamos logrando avances significativos a un ritmo que nos satisface. En la modernización de la transportación también estamos cumpliéndole a Puerto Rico.

La política pública de transportación trazada por mi gobierno es abarcadora y ambiciosa. con ella hemos ido sentando las bases para que Puerto

Rico alcance al año 2,000 con la infraestructura y la calidad de vida que exige el desarrollo del nuevo siglo.

Cuando inauguramos nuestra Administración en 1985 encontramos que nuestra infraestructura de transportación se había quedado obsoleta ante el crecimiento poblacional y ante el patrón que ese crecimiento había seguido. Aunque nuestro sistema de carreteras era el mejor de América Latina, estaba ya rezagado frente a las necesidades de nuestro pueblo. De inmediato di instrucciones para que se elaborara el plan de acción que comenzara a corregir la situación, pero no solamente con miras a resolver problemas del momento, sino con visión del futuro, tomando en cuenta todas las proyecciones de desarrollo hacia el próximo siglo.

Ustedes han visto el resultado. Estamos embarcados en el más ambicioso y más dinámico programa de construcción de vías públicas que Puerto Rico ha tenido en muchos años. Estamos construyendo carreteras y puentes en todo Puerto Rico, en cualquier rincón de la isla que uno pueda

visitar. Pero no solamente estamos construyendo muchas carreteras, sino que las estamos construyendo mejor, más seguras, más duraderas. Y no sólo eso, sino que la construcción responde a un plan maestro, bien coordinado, que le dará al país una red de circunvalación bien pensada y bien ejecutada, que garantice acceso más rápido, más cómodo y más seguro a cualquier rincón de esta Isla que amamos tanto. En efecto, estamos acortando las distancias.

Pero no basta construir más y mejores carreteras. No sólo con carreteras se acortan distancias.

Nuestra política de transportación pública llama a reducir la dependencia exclusiva en el automóvil privado como medio de transportación. No significa esto que se elimine el automóvil privado. Significa que no sigamos siendo esclavos de él. Y es en este sentido que Metrobús es un paso importante dentro del engranaje de transportación colectiva que estamos montando.

La meta del Departamento de Transportación y Obras Públicas es lograr un sistema de transportación colectiva multimodal, esto es, que se integren y se complementen diversos modos de transportación para facilitarle la vida al ciudadano. Un sistema de transportación confiable, cómodo, seguro y rápido.

El desarrollo de tal sistema es complicado y costoso. Tampoco puede hacerse de la noche a la mañana. Tenemos que ir por etapas, de tal forma que cada paso sea la base para el próximo. Requiere la construcción de áreas de estacionamiento, terminales, garajes de servicio, carriles, centros de transferencia de pasajeros, así como la adquisición de equipos, entrenamiento de personal y establecimiento de sistemas.

Uno de nuestros primeros pasos ha sido legislar para transformar la Autoridad de Carreteras en Autoridad de Carreteras y Transportación. De esta forma hemos creado la agencia con la capacidad técnica, el personal, los poderes y los recursos para crear esa infraestructura. La Autoridad de

Carreteras y Transportación es ahora la agencia pública que construye y habilita, que compra y contrata todo lo necesario para desarrollar nuestra infraestructura de transportación, y es la entidad que administra el sistema de Metrobús y tiene en sus manos desarrollar los sistemas futuros. Incluso la ley establece que la Autoridad de Carreteras y Transportación es la entidad que contrata los operadores, sean compañías privadas o públicas, que prestan el servicio en las distintas rutas.

Al inaugurar Metrobús hemos llegado a una meta que es apenas el comienzo de lo que vamos a hacer para dotar al Area Metropolitana de San Juan de la transportación colectiva eficiente, moderna, confiable y segura que una capital moderna merece y necesita. Metrobús es un comienzo que resulta modesto a la luz de lo que necesitamos, queremos y hemos planificado. Pero es un comienzo sólido y bueno, que abre las puertas a todo lo que queremos lograr. Y pueden estar seguros ustedes de que vamos a lograrlo.